



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Nro. GS-2025- 076072 SUBIN-OAC 13

Armenia Quindío, 20 AGO. 2025

Señora
OLGA ARIAS GONZALES
olgaarias511@gmail.com
Armenia, Quindío

Asunto: Informando trámite queja radicada con ticket Nro. 738539-20250811

En atención a la queja interpuesta por usted, ante este comando de manera escrita por el Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias (SIPQR2S) de la Policía Nacional, con el número de ticket 738539-20250811, mediante la cual da a conocer los hechos presentados el día 23 de mayo de 2025, con el señor IJ. Pierre André Cortes Avilés, comandante subestación de policía san pedro, quien, de acuerdo a su relato el funcionario policial convocó a una reunión en la estación de la vereda marmato, durante la cual manifestó que las motocicletas de la policía estaban dañadas y que no había recursos institucionales para su reparación, lo cual ha generado suspicacia, llegando a creer que el policial podría estar cometiendo algún tipo de irregularidad, motivo por el cual, de manera respetuosa me permito informar que, esta situación fue analizada por el "Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes" en la sesión Nro. 033 del día 15 de agosto del 2025, en las instalaciones del Comando de Departamento de Policía Quindío, en donde el cuerpo colegiado dispuso remitir su queja a la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción Nro. 11, con el fin dar inicio a la investigación disciplinaria que corresponda, es de anotar que se realizó el trámite a ese despacho mediante comunicación oficial GS-2025-075333-DEQUI de fecha 16/08/2025.

Finalmente le reiteramos nuestra disposición para atender sus Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio policial y Sugerencias, seguros de que éstas contribuirán para un mejoramiento continuo en el servicio constitucional y legal que estamos llamados a prestar a nuestros conciudadanos.

Atentamente,

Teniente Coronel CLAUDIA MARCELA CAÑAS PEÑA
Comandante Departamento de Policía Quindío (E)

Revisó: SI. Aney Rosal López Caicedo
DEQUI OAC.

Revisó: IT. Segundo Hernández Linares
DEQUI ASJUR

Fecha de elaboración: 16/08/2025
Ubicación: D:\Documentos-comité CRAET 2025

Avenida Centenario Calle 2 Norte Armenia
Telefonos: 7383980 ext. 42343
dequi.oac@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA